



ACUSE

DIP. CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA



Morelia, Michoacán, a 11 de septiembre de 2026.
Oficio No. CABT/309/2026.

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
P R E S E N T E

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO



11 SEP 2026

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO Mauva
HORA 9:50

Distinguido Presidente.

Por este conducto me comunico con Usted para comentarle que el día 9 de septiembre de 2026, me fue notificado, vía correo institucional, el citatorio y la orden del día a desahogarse en la **Sesión Solemne para la Apertura del Tercer Año de esta Legislatura**, a celebrarse el día 15 de septiembre de 2026. En el punto 4 de dicha orden del día, se observa lo siguiente:

"4. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO INDEPENDIENTE CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA."

Posteriormente, el día 10 de septiembre de 2026, me fue notificado, vía correo institucional, el citatorio y la orden del día a desahogarse en la **Sesión Solemne para la entrega del Quinto Informe del estado que Guarda la Administración del Estado, presentada por el Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo**, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2026. En el punto 3 de dicha orden del día, se observa lo siguiente

"3. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO INDEPENDIENTE, INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA."

Sin embargo, el día de hoy, 11 de septiembre de 2026, alrededor de las 14:00 horas, también me fue notificado, vía correo institucional, un alcance a las ordenes del día de las 2 sesiones arriba mencionadas, en las cuales se observa que fueron retiradas mis participaciones, sin motivo o explicación alguna.

Al respecto, le pregunto los motivos o razones por las cuales fueron retiradas mis participaciones. Ya que, en las anteriores Sesiones Solemnes correspondientes de los 2 años anteriores de esta Legislatura, es decir de Apertura de Año Legislativo y de Entrega del Informe de Gobierno, todas las fuerzas políticas e independiente hemos tenido participación sin contratiempo alguno.



DIP. CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA



Al respecto, cabe mencionar que el artículo 8 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, establece:

ARTÍCULO 8. Son derechos de los Diputados:

III. Participar en las sesiones del Pleno...

Por su parte el artículo 33 fracción XX, de la misma Ley, dispone:

ARTÍCULO 33. Son atribuciones del Presidente del Congreso las siguientes:

XX. Conceder el uso de la voz a los diputados...

Por lo arriba mencionado, atentamente pido, de manera respetuosa, sean enlistadas mis participaciones en las dos ordenes del día de las Sesiones Solemnes, que celebraremos el día 15 y 17 de septiembre del año en curso. Lo anterior, en total acato a lo establecido por los preceptos jurídicos transcritos de la Ley Orgánica que rige este Congreso.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración distinguida.

CORDIALMENTE

CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA
DIPUTADO INDEPENDIENTE

Anexo 1, copia simple de citatorio y orden del día de la Sesión Solemne del día 15 de septiembre de 2026.

Anexo 2, copia simple de citatorio y orden del día de la Sesión Solemne del día 17 de septiembre de 2026.

Anexo 3, copia simple de las ordenes del día de las Sesiones Solemnes de los días 15 y 17 de septiembre de 2026, que fueron notificadas como alcance el día de hoy.